



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/declarase desierto el Concurso de 1 Esp. en la Gdia. Med. Cardiología.-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el/los Expediente/s de Concurso EX-2022-30393991-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Publico Abierto del expediente mencionado en el visto para cubrir 1 (un) cargo de Especialista en la Guardia Medico (Cardiología), con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por Dto. 393/17;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**EL DIRECTOR MEDICO DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS VELEZ SANSFIELD
DISPONE**

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) cargo de Especialista en la Guardia Medico (Cardiología), con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por Dto. 393/17.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.